

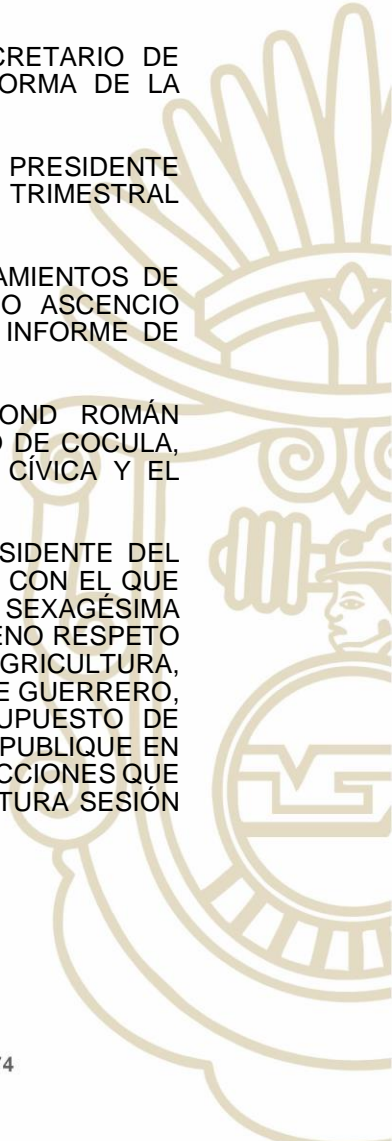


ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-COMUNICADOS:

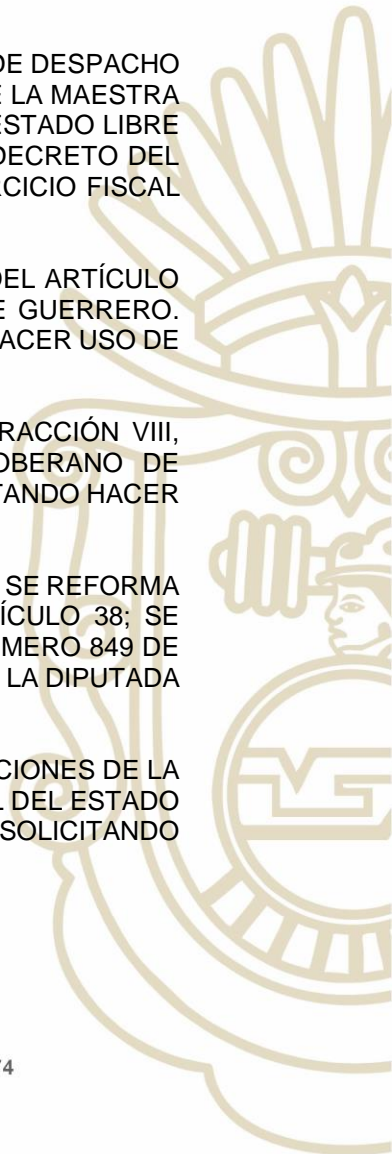
- a) OFICIO SUSCRITO POR LA DOCTORA ANACLETA LÓPEZ VEGA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR INDICACIONES DE LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, REMITE EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL 2024-2025. **(OFICIO E INFORME QUE FUERON TURNADOS A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. EL DÍA JUEVES 16 DE OCTUBRE DEL 2025).**
- b) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2025.
 - II. OFICIOS SIGNADOS RESPECTIVAMENTE POR LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE CUETZALA DEL PROGRESO, LAS VIGAS Y PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS, GUERRERO, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
 - III. OFICIOS SUSCRITOS RESPECTIVAMENTE POR EL CIUDADANO RAYMOND ROMÁN ALARCÓN, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COCULA, GUERRERO, CON LOS CUALES REMITE EL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA Y EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, DEL CITADO MUNICIPIO.
 - IV. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO RIGOBERTO CHACÓN MELO, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OMETEPEC, GUERRERO, CON EL QUE DA RESPUESTA AL ACUERDO PARLAMENTARIO, MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PUBLIQUE EN SU PÁGINA WEB LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS 15 PROGRAMAS Y/O ACCIONES QUE ESTÁN ETIQUETADOS EN EL ANEXO 23-A. APROBADO POR ESTA LEGISLATURA SESIÓN DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025.





2.- INICIATIVAS:

- a) OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA ANACLETA LÓPEZ VEGA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR INDICACIONES DE LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, REMITE LAS INICIATIVAS DE: LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO; LEY DE INGRESOS GENERAL PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, AMBAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, ASÍ COMO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: DE DECRETO: POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 419 DE HACIENDA DEL ESTADO DE GUERRERO; POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 427 DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE GUERRERO; POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 420; POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE ESTABLECE LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO AL QUE SE DEBERÁ AJUSTARSE LA INSCRIPCIÓN DE LOS PREDIOS SUB-URBANOS Y RÚSTICOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, Y POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO.
- b) OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA ANACLETA LÓPEZ VEGA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR INDICACIONES DE LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, REMITE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 199 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 6, NUMERAL 1, FRACCIÓN VIII, INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- e) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN LXXX AL ARTÍCULO 4º, SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 38; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 39 BIS Y SUS FRACCIONES I, II, III Y IV A LA LEY NÚMERO 849 DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- f) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 861 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. (Se reprograma).



- g) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIX DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- h) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR LOS MUNICIPIOS DE ACAPULCO DE JUÁREZ, AHUACUOTZINGO, AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, ALCOZAUCA DE GUERRERO, ALPOYECA, APAXTLA DE CASTREJÓN, ARCELIA, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, ATOYAC DE ÁLVAREZ, ATENANGO DEL RÍO, AYUTLA DE LOS LIBRES, BENITO JUÁREZ, BUENAVISTA DE CUÉLLAR, COCULA, COCHOAPA EL GRANDE, COYUCA DE BENÍTEZ, COYUCA DE CATALÁN, COPALILLO, COPALA, CUALÁC, CUAJINICUILAPA, CUETZALA DEL PROGRESO, CUAUTEPEC, CUTZAMALA DE PINZÓN, CHILAPA DE ÁLVAREZ, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EDUARDO NERI, FLORENCIO VILLARREAL, JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, JUAN R. ESCUDERO, JUCHITÁN, HUAMUXTITLÁN, HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ILIATENCO, IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GENERAL HELIODORO CASTILLO, GENERAL CANUTO A. NERI, LAS VIGAS, LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, LEONARDO BRAVO, MARQUELIA, MÁRTIR DE CUILAPAN, ÑUU SAVI, MALINALTEPEC, METLATÓNOC, MOCHITLÁN, OMETEPEC, OLINALÁ, PETATLÁN, PUNGARABATO, QUECHULTENANGO, SAN MARCOS, SAN LUIS ACATLÁN, SAN MIGUEL TOTOLAPAN, SAN NICOLÁS, SANTA CRUZ DEL RINCÓN, PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS, TAXCO DE ALARCÓN, TECOANAPA, TETIPAC, TEPECOACUILCO DE TRUJANO, TELOLOAPAN, TIXTLA DE GUERRERO, TLACOAPA, TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, TLACOACHISTLAHUACA, TLALCHAPA, TLAPA DE COMONFORT, TLAPEHUALA, TECPAN DE GALEANA, XALPATLÁHUAC, XOCHIHUEHUETLÁN, XOCHISTLAHUACA, ZAPOTITLÁN TABLAS, ZITLALA, GUERRERO, CON EL QUE REMITEN LAS INICIATIVAS DE LEY DE INGRESOS, TABLAS DE VALORES, PRESUPUESTO DE INGRESOS, ACTAS DE CABILDO, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

3.-PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 838 DE ATENCIÓN A LOS MIGRANTES DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS MIGRANTES).**
- b) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN RESPETO ABSOLUTO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, ESTABLEZCA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MECANISMO DIGITAL QUE PERMITA A LAS Y LOS ESTUDIANTES REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA, LA ENTREGA DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA POSTULACIÓN DE LAS BECAS QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR LARGAS FILAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BRINDANDO UN PROCESO MÁS ÁGIL, ACCESIBLE Y EFICIENTE PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.
- c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SE INCLUYAN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS ESPECÍFICAS Y SUFICIENTES QUE GARANTICEN LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA DE LAS MUJERES QUE HAN SUPERADO EL CÁNCER DE MAMA. (Se reprograma).

- d) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO AMÍLCAR SANDOVAL BALLESTEROS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO ACUERDA EXHORTAR, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS, AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, LICENCIADO JOEL OMAR VÁZQUEZ HERRERA, A DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y GARANTIZAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA Y EL TEMPLO DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN, MISMA QUE RESGUARDA LOS RESTOS DEL ÚLTIMO TLATOANI MEXICA, CUAUHTÉMOC, Y QUE CONFORMAN LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DECLARADA EN 1975, EN EL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO.
- e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE CONSIDERE LA ELABORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE UNA PARTIDA ESPECÍFICA EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026, DESTINADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA "BECA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO". MODIFICANDO EN SUS REGLAS DE OPERACIÓN LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES QUE PARTICIPEN EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES DEL CONOCIMIENTO, ASÍ COMO ESTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN, INCENTIVANDO EL MÉRITO Y LA PREPARACIÓN ACADÉMICA.

4.- INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, CON EL TEMA: LA POSTURA DEL PARTIDO DEL TRABAJO SOBRE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM. (Se reprograma).
- b) DEL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, CON EL TEMA: LA IMPORTANCIA DE LOS CENTROS GERONTOLÓGICOS EN EL PUERTO DE ACAPULCO.
- c) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, CON EL TEMA: ANIVERSARIO LUCTUOSO DE ROCIO MESINO.
- d) DEL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, CON EL TEMA: EL INFORME LEGISLATIVO: HERRAMIENTA QUE CONSTRUYE CONFIANZA CON LA CIUDADANÍA.

5.- CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025.

